

**ACTA N°48-2022**

ACTA NÚMERO CUARENTA Y OCHO DE LA SESIÓN PRESENCIAL ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS ONCE HORAS EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL.

**PRESENTES**

Dr. Emmanuel González Alvarado	Presidente CONARE, Universidad Técnica Nacional
Dra. Maria Laura Arias Echandi	Universidad de Costa Rica
Ing. Jorge Chaves Arce	Instituto Tecnológico de Costa Rica
M.Ed. Francisco González Alvarado	Universidad Nacional
M.B.A. Rodrigo Arias Camacho	Universidad Estatal a Distancia
Mag. Eduardo Sibaja Arias	Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Asesor Legal de CONARE

PRESIDE: Dr. Emmanuel González Alvarado

SECRETARIA DE ACTAS: Glenda Hernández Moscoso

El señor Dr. Emmanuel González Alvarado informa que la señora Maria Laura Arias Echandi participa de esta sesión como rectora interina en representación de la Universidad de Costa Rica.

**Artículo 1.** Lectura y aprobación de la agenda

**SE ACUERDA:**

- A. AMPLIAR EL ARTÍCULO DE VARIOS Y MODIFICAR LA AGENDA CON LAS INCORPORACIONES SEÑALADAS POR LOS SEÑORES RECTORES.
- B. ACUERDO FIRME.

**Artículo 2.** Aprobación del acta No. 47-2022

El señor Rodrigo Arias Camacho solicita que se apruebe el Acta No.47-2022 en la próxima sesión y se transcriba de forma amplia su participación en relación con la Comisión Interuniversitaria de Redistribución del FEES.

**Artículo 3.** Programas y comisiones

- a) Oficio OF-COMDICE-03-2022 de 9 de agosto de 2022, suscrito por la señora Cecilia Barrantes Ramírez, coordinadora a.i. de COMDICE, mediante el cual remite informe de labores de la Comisión de Directores de Internacionalización y Cooperación Externa correspondiente al 2021.

**SE ACUERDA:**

- A. DAR POR RECIBIDO Y AGRADECER EL INFORME DE LABORES ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DIRECTORES DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN EXTERNA CORRESPONDIENTE AL 2021.
- B. ACUERDO FIRME.
- b) Oficio OF-ADI-128-2022 de 25 de noviembre de 2022, suscrito por la señora Xinia Morera González, directora del Área de Desarrollo Institucional, mediante el cual remite la conformación del equipo institucional para la gestión de la ética.

**SE TOMA NOTA.**

- c) Oficio OF-DPI-142-2022 de 25 de noviembre de 2022, suscrito por el señor Olman Madrigal Solórzano, jefe de la División de Planificación Interuniversitaria, mediante el cual remite el Informe de Seguimiento y Monitoreo del PLANES 2021-2025, Logros 2021, el cual incluye indicadores relacionados con la cláusula 7 del Acuerdo de Financiamiento del FEES.

**SE ACUERDA:**

- A. OTORGAR UNA AUDIENCIA AL SEÑOR OLMAN MADRIGAL SOLORZANO, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PLANES 2021-2025, LOGROS 2021.
- B. SOLICITAR A LA SECRETARIA DE ACTAS QUE PROGRAME LA AUDIENCIA MENCIONADA PARA ENERO DEL 2023.
- C. ACUERDO FIRME.
- d) Oficio OF-DA-331-2022 de 29 de noviembre de 2022, suscrito por la señora Katalina Perera Hernández, jefa de la División Académica, mediante el cual remite el oficio OPES-DA-CDDE-22-2022 de la Comisión de Decanas y Decano de Educación para la continuidad del proyecto denominado "Proyección para la implementación de un currículo integrado en I y II Ciclos de la educación general básica costarricense".

**SE ACUERDA:**

- A. OTORGAR UNA AUDIENCIA A LA COMISIÓN DE DECANAS Y DECANO DE EDUCACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO "PROYECCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CURRÍCULO INTEGRADO EN I Y II CICLOS DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA COSTARRICENSE".
- B. SOLICITAR A LA SECRETARIA DE ACTAS QUE PROGRAME LA AUDIENCIA MENCIONADA PARA ENERO DEL 2023.
- C. ACUERDO FIRME.

**Artículo 4.** Representaciones

- a) Nota de 30 de noviembre de 2022, suscrito por las señoras Carolina Somarribas Dormond, Alice Brenes Maykall y el señor Dorian Chaves Lara, mediante el cual remiten informe de gestión como representantes de CONARE ante el Comité Sectorial de la Educación de Gestión del Riesgo de Desastres.

**SE ACUERDA:**

- A. DAR POR RECIBIDO Y AGRADECER EL INFORME DE GESTIÓN SUSCRITO POR LAS SEÑORAS CAROLINA SOMARRIBAS DORMOND, ALICE BRENES MAYKALL Y EL SEÑOR DORIAN CHAVES LARA COMO REPRESENTANTES DE CONARE, ANTE EL COMITÉ SECTORIAL DE LA EDUCACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.
- B. ACUERDO FIRME.
- b) Nota de 30 de noviembre de 2022, suscrito por la señora Giselle Chang Vargas de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual remite informe final de gestión como representante de CONARE ante la Comisión Nacional de Patrimonio Inmaterial durante el periodo 2015-2022.

**SE ACUERDA:**

- A. DAR POR RECIBIDO Y AGRADECER EL INFORME FINAL DE GESTIÓN, SUSCRITO POR LA SEÑORA GISELLE CHANG VARGAS COMO REPRESENTANTE DE CONARE, ANTE COMISIÓN NACIONAL DE PATRIMONIO INMATERIAL DURANTE EL PERIODO 2015-2022.
- B. REITERAR EL AGRADECIMIENTO A LA SEÑORA CHANG POR LA LABOR REALIZADA DURANTE SU PERIODO DE NOMBRAMIENTO COMO REPRESENTANTE DE CONARE.
- C. ACUERDO FIRME.

**Artículo 5. Carreras universitarias**

MEMO-DA-80-2022 de 28 de noviembre de 2022, suscrito por la señora Katalina Perera Hernández, jefa de la División Académica, mediante el cual remite el dictamen sobre la solicitud de aprobación del tramo de Licenciatura en Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica de la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica, OPES; no-51-2022.

**SE ACUERDA:**

- A. QUE LA SEDE DE OCCIDENTE DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PROCEDA CON LA CREACIÓN DE LA LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES Y LA EDUCACIÓN CÍVICA CON SUS OBJETIVOS, PERFILES, MALLA CURRICULAR Y CONTENIDOS, DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS EXPRESADOS EN ESTE DICTAMEN.
- B. QUE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA VERIFIQUE, DE LA MANERA QUE ESTIME CONVENIENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL MARCO NACIONAL DE CARRERAS DE EDUCACIÓN PARA LA LICENCIATURA EN ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN CÍVICA EN CUANTO A EVIDENCIAR

CONOCIMIENTOS DE UNA SEGUNDA LENGUA EN LA ADQUISICIÓN, PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO.

C. QUE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA REALICE EVALUACIONES INTERNAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA CARRERA.

D. ACUERDO FIRME.

**Artículo 6.** Varios

a) Proyecto de Ley del Manejo de la Liquidez del Estado

Documentos:

- a) Consideraciones sobre las inversiones
- b) Una breve explicación de los montos y destino previsto en cada universidad
- c) El cuadro resumen de los montos por institución

El señor Rodrigo Arias informa que se realizó una reunión con la diputada Rosaura Méndez Gamboa de la Fracción de Liberación Nacional, en la cual también participaron algunos diputados del Frente Amplio para discutir sobre el Proyecto de Ley del Manejo Eficiente de la Liquidez del Estado.

En esta reunión estuvo acompañado del señor Eduardo Sibaja, manifestaron todas nuestras preocupaciones que se han ido anunciando a lo largo de estos meses y los fundamentos jurídicos.

Informa que surgió la preocupación que no hay consenso a nivel de las diferentes fracciones en relación con el proyecto de ley e incluso personas que han sido aliadas jugaron el papel de justificar algunos como bondades del proyecto y concentrados en que el estado no tenga que pagar intereses por las inversiones.

Se mencionó el caso de la UTN que un año no le giraron los recursos y los perdió.

Opina que el problema que paguen los intereses es para devolvérselos al país en los servicios brindados, en las diferentes comunidades y en el apoyo que se da a unos grupos, que es una parte del presupuesto universitario, el cual tiene esa fuente de financiamiento, que si se pierde tiene que recuperarse aumentando el FEES.

Indica que aún no hay un acuerdo.

El señor Francisco González ratifica el compromiso de doña Rosaura, este tema tiene que seguir avanzando y se debe seguir con el esfuerzo de las universidades.

El señor Emmanuel González comenta que se está coordinando una reunión con Joaquín Hernández.

El señor Eduardo Sibaja comenta que la información se ha enviado a doña Rosaura Méndez, Paulina Ramírez y Kattia Rivera.

Asimismo, recuerda que se realizó una moción general y una con las municipalidades.

El señor Rodrigo Arias sugiere que se puede realizar acciones individuales con los diputados.

b) Informe segunda jornada del Costa Rica 2022 FISU World Forum

El señor Rodrigo Arias informa que participó de la actividad del FISU, en el cual CONARE fue uno de los patrocinadores del evento y deja constancia de la felicitación al Instituto Tecnológico de Costa Rica, en primer lugar, por haber logrado que la actividad se realizara en Costa Rica, es la segunda vez que se hace en el continente americano y esto es un mérito y reconocimiento a la organización del deporte universitario en nuestro país. En segundo lugar, por el tema muy pertinente, poder publicar cuales son los aportes de la práctica del deporte y todos los niveles y en todas las instituciones educativas pequeños, primaria, secundaria y a nivel universitaria, impulsar algunas de las bases que se requieren para que ese avance. Rescata que ojalá se den para que el deporte ampliamente se respalde y por incidencias de las mejores condiciones de vida.

El señor Jorge Chaves agradece a don Rodrigo por la asistencia y palabras en el evento de inauguración.

El señor Francisco González comenta que participó en la inauguración y fue un evento de altísimo nivel no solo en el plano organizativo, muy acorde con las nuevas circunstancias sino en el fondo del evento, donde están representados 47 países. Se suma a las palabras de reconocimiento de don Rodrigo.

c) Felicitación al rector Rodrigo Arias Camacho

El señor Emmanuel González expresa sus más sinceras felicitaciones a don Rodrigo a quien le ha tocado una situación muy difícil y compleja como Presidente de CONARE, pero quien ha demostrado no solo un gran conocimiento de las normas constitucionales de las universidades públicas sino de la legislación pública con una gran prudencia y liderazgo en tiempos de difíciles como la negociación del FEES y logró sostener que se mantuvieran como una gran unidad.

El señor Francisco González en la misma línea, dice que don Rodrigo ha logrado un aplomo y una entereza muy grande, su experiencia ha sido muy importante. Como colectivo agradece ese don de poder compartir esa sabiduría y conocimiento con amplitud y ha sido momentos duros sin embargo los ha sabido manejar con fortaleza, cautela cuando se requiere, espacio para conversar cuando ha sido necesario. Reiterar el agradecimiento.

El señor Jorge Chaves manifiesta su agradecimiento en estos tiempos tan difíciles y decirle a Emmanuel que estaremos para apoyarlo.

La señora María Laura dice que está segura que don Gustavo secundaría todas esas palabras de agradecimiento y tener que lidiar con esto de los diputados es algo muy diferente a lo que usualmente se hace.

El señor Rodrigo Arias agradece las palabras y reitera el apoyo a don Emmanuel individualmente e institucionalmente.

El señor Emmanuel González se siente muy bien en este excelente equipo de trabajo, hemos sido respetuosos, no hemos perdido el aplomo y decoro, la única forma de sacar esto en adelante es con la unidad, como dijo anteriormente "la unidad dentro de la diversidad".

d) Optimización de las inversiones universitarias

La señora María Laura Arias solicita que se tome un acuerdo que como universidades se haga una descripción de los equipos, laboratorios, y revistas con la finalidad de fortalecerse como sistemas.

**SE ACUERDA:**

- A. SOLICITAR A LA COMISIÓN DE VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN ELABORAR UN INVENTARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS, LOS EQUIPOS, LAS PUBLICACIONES Y OTROS, CON LA FINALIDAD DE OPTIMIZAR LAS INVERSIONES UNIVERSITARIAS HACIENDO USO EFICIENTE Y EFICAZ DE LOS RECURSOS.
- B. ACUERDO FIRME.

Se levanta la sesión a las quince horas y treinta minutos.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Orgánico del CONARE se hace constar que cada uno de los acuerdos aquí transcritos fue tomado por votación nominal afirmativa y unánime de los asistentes a la sesión y que ninguno de ellos solicito hacer constar la incorporación de consideraciones especiales para su adopción.

Dr. Emmanuel González Alvarado  
Presidente.  
Consejo Nacional de Rectores

Mag. Eduardo Sibaja Arias  
Director  
Oficina de Planificación de la Educación Superior

GHM